

Martín Jiménez, M. I. (2007): "**Les transformations socioéconomiques et territoriales dans la vallée du Tiétar (Avila, Castille-León**", en Ghignier-Riboulon, M.F y Semmoud, N. (Dir.) (2007): *Nouvelle attractivité des territoires et engagement des acteurs*. Presses Universitaires Blaise Pascal, Ceramac n° 24. Clermont-Ferrand (Francia). págs.: 87-96.

# **TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES EN EL VALLE DEL TIÉTAR (ÁVILA)**

M<sup>a</sup> ISABEL MARTÍN JIMÉNEZ

Departamento de Geografía

Universidad de Salamanca

## **RESUMEN**

La comarca del Valle del Tiétar nos ilustra los cambios socioeconómicos ocurridos en los últimos años y su relación con las intervenciones de las administraciones públicas y de los agentes locales, que han llevado a cabo actuaciones o programas de dinamización financiadas en ocasiones por la Unión Europea.

Tras una presentación de la comarca se pone el acento en la regresiva evolución demográfica y económica y en la revitalización de los últimos años de la mano de la inmigración, de la segunda residencia y del turismo que afecta sobre todo al sector más oriental del Valle, el más próximo a la ciudad de Madrid.

Entre las distintas iniciativas de desarrollo llevadas a cabo por las administraciones y por los grupos de acción local, destaca la ejecución de sendos Programas Operativos de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), cuyas inversiones han contribuido a la valorización de las producciones agrarias y al auge del turismo rural.

**PALABRAS CLAVE:** Emigración, Desarrollo Rural, Grupos de Acción Local.

# **TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES EN EL VALLE DEL TIÉTAR (ÁVILA)**

M<sup>a</sup> ISABEL MARTÍN JIMÉNEZ

Departamento de Geografía

Universidad de Salamanca

## **I. LOCALIZACIÓN COMARCAL**

El Valle del Tiétar ocupa el sector más meridional de la provincia de Ávila, y está considerado como una comarca agraria por la administración. En ella están incluidos 24 municipios que se extienden por 1.161,6 Km<sup>2</sup> y se sitúan al pié del Sistema Central. Es precisamente este elemento físico el que condiciona las características de esta comarca agraria, bien definida en sus límites.

Las cumbres más elevadas del macizo serrano de Gredos, en el Norte, marcan la divisoria de aguas y el límite comarcal, mientras el curso del río Tiétar cierra por el Sur con pequeña transgresiones. Los bordes oriental y occidental son los más difusos desde el punto de vista natural pero no así desde el punto de vista administrativo, pues en ambos casos, como también sucede en el Sur, la delimitación de la comarca se acomoda a la comunidad autónoma de Castilla y León; al este está la comunidad de Madrid, al Sur Castilla-La Mancha y Extremadura cierra por el Oeste.

Esta localización de la comarca en un borde de la provincia de Ávila y de la Comunidad Autónoma castellanoleonesa, el relativo aislamiento con respecto a los centros urbanos provincial y autonómico impuesto por las altas cumbres de Gredos, y el hecho de tener unas comunicaciones más fáciles y una relativa cercanía con el centro urbano de Madrid ha facilitado que el Valle del Tiétar gravite hacia la capital nacional y que de ella provengan los mayores impulsos económicos.

## **II. EL MEDIO NATURAL COMO RECURSO**

El Valle del Tiétar es en realidad una comarca intramontañosa que presenta una zona llana y de baja altitud -290 m cuando el río Tiétar abandona la zona- y empinadas laderas que ascienden hasta los 2.592 m del Pico Almanzor. A esta disimetría altitudinal se une una situación en solana que se traduce en un clima de abundante humedad y temperaturas suaves a medida que se desciende; en Candeleda, a 430 m, la temperatura media es de 16°C y en Villarejo del Valle, a 825 m, de 13°C; las precipitaciones oscilan entre los 978 mm en Candeleda y los 1.664 mm de media anual en Villarejo del Valle;

en las zonas de cumbres a más de 2.000 m la temperatura baja sensiblemente y aparece la nieve.

La red hidrográfica está presidida por el río Tiétar y el elemento más destacado es la torrencialidad de las gargantas que llevan el abundante agua de lluvia desde las altas cumbres al cauce principal, con desniveles que superan el 15% y pueden alcanzar hasta el 20%. Además, el sustrato geológico, formado de manera preferente por rocas ígneas –granitos de diferentes tipos- cuya permeabilidad de casi nula, favorece que la escorrentía superficial sea muy activa.

La cubierta vegetal de las zonas elevadas, por encima de los 2.200 m, está presidida por los piornales y pastos de altura, si bien aquí domina fisiográficamente la roca desnuda. A medida que bajamos encontramos restos de rebollo pero, sobre todo, abundantes pinares de pino resinero (*Pinus pinaster*) que alternan con cultivos en terrazas. En la parte baja del Valle aparecen las dehesas de encinas (*Quercus ilex, sp. ballota*) y alcornoque (*Quercus suber*) y, en unas y otras alturas, el matorral de jara (*Cistus ladanifer*) y brezales de *Erica sp.*

En la comarca habitan distintas especies de fauna tanto en peligro de extinción como vulnerables. El Águila imperial (*Aquila adalberti*) y la Cigüeña negra (*Ciconia nigra*) son las especies más sensibles en este sentido y tienen sus biotopos de nidificación en las masas pinariegas. Su presencia junto con aves como la Garza imperial (*Ardea purpurea*), el Alimoche (*Neophron percnopterus*), el Buitre leonado (*Gyps fulvus*) o el Aguilucho cenizo (*Cyrcus pigargus*) hacen del Valle del Tiétar una zona de especial protección para las aves: ZEPA del Valle del Tiétar de 644 km<sup>2</sup>, que se extienden sobre 18 municipios, y ZEPA de Sierra de Gredos de 864 Km<sup>2</sup> que en un 29,7% ocupa terrenos de 9 municipios de la comarca.

La diversidad biológica, los contrastes topográficos y climáticos, la belleza de las gargantas y el respetuoso aprovechamiento del hombre desde épocas ancestrales han conservado, sobre todo en las zonas culminantes, unos caracteres naturales que han sido reconocidos desde el punto de vista de la normativa ambiental, con diferentes figuras de protección.

El Parque Regional de Gredos fue declarado según la Ley 3/1996, de 20 de junio (BOCyL nº 124, de 28 de junio de 1996) y tiene una superficie de 862 km<sup>2</sup>, de los cuales aproximadamente un tercio pertenecen a la comarca agraria del Valle del Tiétar (municipios de El Arenal, Arenas de San Pedro, Candeleda, Cuevas del Valle, Guisando, El Hornillo, Mombeltrán, San Esteban del Valle y Villarejo del Valle), el resto se localiza en las comarcas de El Barco de Ávila-Piedrahita y Gredos.

Los valores naturales de la comarca y, sobre todo, los recursos cinegéticos vinculados a la cabra montés (*Capra hispanica*) que vive en este Macizo de Gredos, ya

fueron puestos de relieve en el *Libro de la Montería*, del siglo XIV. Alfonso XIII a principios del pasado siglo declara parte de esta montaña Coto Real, después es considerada Reserva Nacional de Caza y con la legislación actual Reserva Regional de Caza incluida por completo en el Parque Regional. Por su parte, el Valle de las Cinco Villas fue declarado Paisaje pintoresco, según la Ley de Patrimonio Histórico Español, y el Embalse del Rosarito sobre el río Tiétar, está incluido en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León.

El conjunto de valores reseñados se traduce en la inclusión de aproximadamente el 77% del territorio de esta comarca en la lista de Lugares de Interés Comunitario (LIC) de la “Red Natura 2000”, según las normas marcadas desde la Unión Europea por la Directiva Hábitat (92/42CEE). En la cuarta propuesta de LIC de Castilla y León, realizada en febrero de 2005, se contemplan el Valle del Tiétar (ES4110115) y la Sierra de Gredos (ES4110002) de la que un tercio se asienta en la comarca del Tiétar.

### **III. LA REGRESIÓN DEMOGRÁFICA**

#### **III.1. Dinámica poblacional**

La población del Valle del Tiétar es de 32.571 habitantes en el año 2001, última referencia censal. A esta cifra se ha llegado tras una evolución regresiva que se ha mantenido durante la segunda mitad del siglo XX y que se enmarca en el contexto emigratorio de la Comunidad Autónoma castellano-leonesa y de la provincia de Ávila en el periodo de referencia. En los últimos cinco años y según los datos padronales, la tendencia parece haberse truncado, ya que la población ha aumentado hasta los 33.894 habitantes, en relación fundamentalmente con la llegada de inmigrantes como también sucede a escala provincial y regional.

La evolución del Valle del Tiétar es similar a la provincial, con una pérdida del 31,4 %, y unos ritmos también semejantes. Desde 1950 hasta los años setenta se va en torno a una cuarta parte de la población inicial. A partir de 1975 y hasta el inicio de la década de los noventa se ralentizan las salidas, aunque en la última década del pasado siglo de nuevo se equipara el ritmo descendente, cifrado en torno al 6%. La emigración con ser acusada es sin embargo menor que en otras comarcas abulenses de economía menos diversificada<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La comarca de Barco de Ávila-Piedrahita ha perdido entre 1950 y 2001 un 68% de su población inicial y la de Gredos un 65,6%. El mejor comportamiento del Valle del Tiétar puede verse en MARTÍN JIMÉNEZ, M.I. (1985): Desequilibrios intraprovinciales en la emigración abulense. *Revista Cuadernos Abulenses*. Págs: 125-152.

Tras cincuenta años de evolución regresiva en el inicio del nuevo siglo se vislumbra la ruptura de la tendencia. El crecimiento en el quinquenio 2001-2005 abre una puerta a la esperanza, aunque dicho crecimiento ha sido bajo, en torno al 1% anual, y esconde vaivenes, como el descenso a escala comarcal del año 2003, que impiden asegurar con certeza que estemos ante una nueva etapa.

Cuadro 1.- Evolución de la población residente, 1950-2005

<b>MUNICIPIOS</b>	<b>1950</b>	<b>1975</b>	<b>1981</b>	<b>1986</b>	<b>1991</b>	<b>1996</b>	<b>2001</b>	<b>2005*</b>
Adrada (La)	1.958	1.551	1.693	1.832	1.915	2.003	1.960	2.264
Arenal (El)	2.509	1.551	1.255	1.207	1.154	1.109	1.059	1.068
Arenas de San Pedro	6.399	6.388	6.604	6.899	6.413	6.609	6.395	6.656
Candeleda	6.867	5.309	5.319	5.471	5.344	5.176	4.968	5.047
Casavieja	2.850	2.019	1.915	1.744	1.647	1.679	1.548	1.469
Casillas	1.505	1.218	1.113	1.050	1.001	949	818	823
Cuevas del Valle	1.115	793	693	717	670	662	620	655
Fresnedilla	566	210	179	170	137	123	101	100
Gavilanes	1.425	1.023	866	852	798	751	706	695
Guisando	1.234	953	952	841	759	720	635	619
Higuera de Dueñas	888	406	372	332	322	320	326	311
Hornillo (El)	849	629	560	584	561	442	391	392
Lanzahíta	1.511	952	941	944	959	933	895	967
Mijares	1.680	1.217	1.146	1.167	1.089	1.031	916	874
Mombeltrán	2.257	1.366	1.428	1.366	1.215	1.225	1.123	1.141
Navahondilla	363	128	128	145	155	136	152	248
Pedro Bernardo	3.332	2.289	2.053	2044	1.563	1.387	1.229	1.186
Piedralaves	2.341	2.152	2.206	2.216	2.155	2.173	2.094	2.154
Poyales del Hoyo	1.720	1.016	936	898	828	769	660	608
San Esteban Valle	2.172	1.454	1.301	1.135	1.015	954	873	893
Santa Cruz Valle	1.091	890	809	740	671	656	567	551
Santa María Tiétar	546	326	367	370	370	378	407	479
Sotillo de la Adrada	3.317	2.938	3.150	3.261	3.389	3.507	3.622	4.191
Villarejo del Valle	945	621	556	519	466	510	506	476
<b>COMARCA</b>	<b>49.440</b>	<b>37.399</b>	<b>36.542</b>	<b>36.504</b>	<b>34.596</b>	<b>34.202</b>	<b>32.571</b>	<b>33.894</b>
1950=100	100,00	75,64	73,91	73,83	69,97	69,17	65,87	68,56
<b>PROVINCIA</b>	<b>259.534</b>	<b>192.465</b>	<b>183.586</b>	<b>181.917</b>	<b>174.378</b>	<b>169.342</b>	<b>163.885</b>	<b>167.032</b>
1950=100	100,00	74,15	70,73	70,09	67,18	65,24	63,14	64,36

\*La Población de 2005 referida a 1 de Enero.

Fuente: INE: Censo de población y Padrón de habitantes (elaboración propia)

El detalle municipal de la evolución demográfica desde 1950 hasta el 2005 señala que sólo tres municipios ofrecen un saldo positivo: Sotillo de la Adrada, La Adrada y Arenas de San Pedro; los 21 municipios restantes han visto disminuir su población hasta en un 82,69% en la situación extrema de Fresnedilla. A los municipios citados se suman en los últimos años algunos más con crecimiento positivo siendo Sotillo de la Adrada el que en la actualidad presenta un mayor dinamismo junto con Navahondilla, que en los últimos cinco años ha tenido un crecimiento extraordinario; en el año 2005 hay 96 personas más que en el 2001 en un municipio que apenas rebasaba los 150 habitantes. Es precisamente en los municipios señalados y en algún otro situado en el sector oriental, donde se concentra la inmigración de la comarca.

A las pérdidas demográficas debidas a la emigración se suman en los últimos diez años las procedentes de un movimiento natural negativo cada vez más acusado, como también sucede en el conjunto de la provincia. Las causas están en la evolución descendente de la natalidad y en el incremento de las tasas de mortalidad, sin que de momento esta tendencia regresiva ofrezca signos de ruptura.

En el año 2003 el Valle del Tiétar tiene una tasa de natalidad de 6,15‰ a la que se ha llegado tras una evolución descendente desde los años setenta del pasado siglo –en el periodo 1978-80 la tasa fue del 11,06‰-. No cabe duda que al descenso de la natalidad propio de las sociedades en desarrollo se suma la emigración, y con ella la consiguiente reducción de mujeres en edad de procrear, y el envejecimiento de la población en general, y de la mujer en particular, que en el momento actual hipoteca la recuperación de la natalidad en el Valle del Tiétar.

Al descenso de la natalidad se opone un comportamiento claramente alcista de la mortalidad al menos en los últimos veinte años, que ha llevado a un incremento de las tasas comarcales de 6 puntos entre el periodo 1981-1985 y 2001-2002; tasas de mortalidad de 7,75‰ y 14,37‰, respectivamente. El envejecimiento progresivo, tanto por la emigración de población joven como por el alargamiento de la vida, lleva necesariamente al aumento de los óbitos, y todo indica que en los próximos años la tendencia ascendente continúe en correspondencia con el también previsible avance de la edad de la población y en consonancia, asimismo, con lo que sucede en su entorno provincial y regional.

Las perspectivas de un retroceso o cuando menos un estancamiento de la natalidad y de un incremento de la mortalidad no permiten augurar una ruptura de la tendencia observada y, por tanto, la población del Valle del Tiétar se reducirá por causas naturales a un ritmo anual que superará el -0,8%. Este descenso demográfico por causas naturales en los últimos años del siglo XX se ve enjugado en parte por los inmigrantes

en el inicio del nuevo siglo; la población aumenta entre el año 2001 y el 2005 y quince municipios de la comarca ofrecen ritmos migratorios positivos.

Cuadro 2.- Crecimiento natural de la población (valores en % medio anual)

	1975-1980	1981-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000	2001-2002
VALLE DEL TIÉTAR	0,19	0,17	-0,18	-0,45	-0,66	-0,80
AVILA PROVINCIA	0,29	0,21	-0,03	-0,30	-0,90	-0,54
CASTILLA Y LEÓN	0,52	0,28	+0,00	-0,19	-0,57	-0,32

Fuente: INE: Movimiento natural de la población española (Elaboración propia)

A escala municipal Sotillo de la Adrada concentra el mayor número de inmigrantes seguido de Arenas de San Pedro. En los siguientes lugares se sitúan La Adrada, Candeleda y Piedralaves, si bien en términos relativos Navahondilla y Santa María del Tiétar tienen más de un 3% de extranjeros entre sus vecinos. Esta distribución de los extranjeros legales en la comarca coincide en gran medida con los pueblos que presentan un mayor dinamismo demográfico y económico en los últimos años.

### **III.2. Estructura demográfica**

La emigración constante a lo largo de más de sesenta años no sólo ha reducido la población sino que también ha llevado a una desestructuración demográfica tanto en lo referente al sexo como a la edad. Hoy la principal característica de la población del Valle del Tiétar es el elevado grado de envejecimiento; la emigración por motivos laborales es selectiva en edad en cuanto que emigran fundamentalmente personas jóvenes, y si tienen familia o hijos acompañados de estos. Por otro lado, la drástica reducción de la natalidad supone que los niños sean cada vez menos, casi contados, y, por tanto, las posibilidades de renovación en un futuro inmediato se ven seriamente comprometidas, sobre todo en los pueblos más pequeños. A escala comarcal sólo un 3,6% de la población tiene entre 0 y 4 años.

El análisis detallado de la estructura por grandes grupos de edad nos señala que el más numeroso es el de aquellos que ya han cumplido los sesenta años, situación en la que se encuentra casi un tercio de la población, el 32,1%. Por supuesto, el grupo más reducido es el de los jóvenes con menos de 20 años, que solo representan el 17,7% de la población total; esta cifra está muy alejada de ese 30% que estadísticamente se asigna a este grupo en una población equilibrada.

El índice de envejecimiento que relaciona la población mayor de 65 años con aquellos que tienen menos de 15, se sitúa en el año 2005 en 2,29; es decir, los ancianos doblan en número a los más jóvenes y a esta situación se ha llegado de forma rápida pues una década atrás dicho índice era de 1,3, alto pero sensiblemente inferior al actual.



Por otro lado, el porcentaje de población que rebasa los 65 años representa más de la cuarta parte de la población total, cuando en una estructura equilibrada no supera el 12%, y refuerza por tanto el grado de envejecimiento, e incluso de sobre-envejecimiento dado que los mayores de 75 años son también muy numerosos, el 14,1%.

Cuadro 3.- Estructura de la población por grandes grupos de edad.

Edad	PROVINCIA DE AVILA				VALLE DEL TIETAR			
	1991		2005		1991		2005	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	41.389	23,73	27.702	16,58	8.236	23,81	5.579	16,50
20-39	47.587	27,29	44.734	26,78	9.009	26,04	8.611	25,47
40-59	37.993	21,79	43.383	25,97	7.452	21,54	8.807	26,05
≥ 60	47.409	27,19	51.213	30,66	9.899	28,61	10.807	31,97
≥ 65*	35.554	20,39	42.310	25,33	7.451	21,54	3.889	26,32
≥ 75	15.469	8,87	22.716	13,60	3.229	9,33	4.765	14,10
≥65/<15*	1,22		2,23		1,28		2,29	

\*Índice de envejecimiento: población con 65 o más años/población con menos de 15 años.

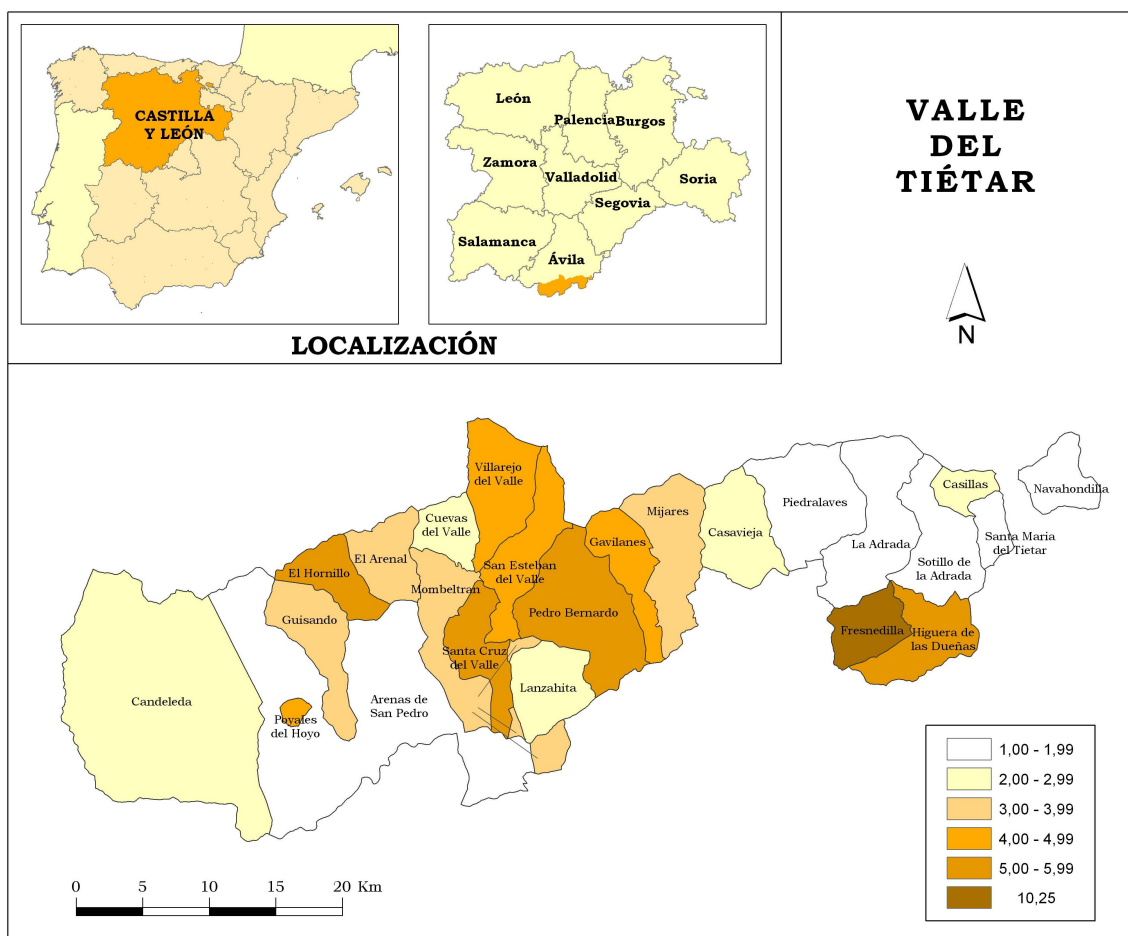
Fuente: INE: Censo de población, 1991 y Padrón municipal, 2005. (Elaboración propia)

El detalle municipal marca el peso de los ancianos en todos los pueblos, aunque con grados distintos. El municipio de Sotillo de la Adrada ofrece el índice de envejecimiento menos elevado, 1,27; el índice de envejecimiento en una población equilibrada siempre está por debajo de la unidad; y en, Navahondilla, Santa María del Tiétar, La Adrada, Piedralaves y Arenas de San Pedro, no se llega a 2. Más numerosos son los pueblos que tienen índices de envejecimiento por encima de 4, en total nueve, entre ellos Fresnedilla cuyo índice se eleva a 10,25. Estos valores en términos generales son más elevados que cinco años atrás, pero la inmigración de gente joven en algunos municipios se nota; por ejemplo, el índice de envejecimiento de Navahondilla es de 1,29 en el año 2005 y de 2,67 en 2001, el de Fresnedilla en el 2001 era de 14,0.

A la elevada edad se suma una estructura por sexos también desequilibrada y con un alto grado de masculinización que agrava la situación demográfica de la comarca. El predominio de los varones se enmarca en el contexto de una emigración del medio rural, que ha llevado en mayor número a las mujeres que a los hombres y que a la larga ha supuesto la ruptura de la distribución normal por sexos de la población; en el Valle del Tiétar los varones superan en número a las mujeres, y la sex-ratio en 2005 es de 103,9 frente a una relación de 97,5 en el conjunto nacional.

La masculinización de la población en su conjunto es un problema pero lo es aún más si tenemos en cuenta que el desequilibrio se agudiza en las edades jóvenes. Preocupa que entre los 20 y los 29 años la sex-ratio se sitúe por encima de 115; es decir, por cada 100 mujeres hay 118 ó 119 hombres y estos “varones de más” no tienen posibilidad de encontrar compañera en su territorio y se enfrentan a un futuro en soledad o a la emigración en busca de una mejora personal.

Mapa 1.- Localización del Valle del Tiétar e índice de envejecimiento a escala municipal en el año 2005.



Fuente: INE: Padrón de habitantes, 2005

### **III.3. La población en relación con la actividad económica**

La estructura de la población de la comarca con respecto a la actividad económica y su inserción en el mercado laboral nos muestra que en el Valle del Tiétar hay 10.353 personas con empleo (el 31,78% de la población total y el 42,48% de la

población económicamente activa) y 2.184 parados (el 6,70% del total de la población y el 8,96% de la población de 16 o más años), según el Censo de población del 2001.

La *población ocupada* se ha reducido desde hace algunas décadas debido a la caída del empleo agrario e industrial no enjugada por la oferta en la construcción y en los servicios. Además, en todos los espacios rurales periféricos se acusan las consecuencias de la crisis de la economía campesina y la debilidad de la oferta de empleo desde tiempo atrás. La ocupación muestra, por tanto, la paradoja entre los procesos de modernización y la recuperación de los puestos de trabajo destruidos por la ruptura del modelo agrícola tradicional y por los movimientos migratorios.

La distribución de la población ocupada, según los *sectores y ramas de actividad económica* sigue unas pautas generales que se manifiestan en la emergencia de la población ocupada en la construcción y en los servicios en detrimento de la población ocupada agropecuaria e industrial. La pérdida de mano de obra del sector primario en la comarca no se ha trasvasado a los otros sectores sino que ha salido y sale fuera, predominante a Madrid, en busca de nuevas oportunidades laborales. A pesar de estas afinidades con la evolución provincial, la comarca mantiene unas singularidades que se traducen en el porcentaje aceptable de ocupados en las actividades agrarias, ganaderas y silvícolas, en la fuerte demanda de mano de obra en la construcción y en el estancamiento de los trabajadores en la industria y en los servicios.

La *población inactiva* alcanza en el Valle del Tiétar a las 11.834 personas (el 36,33% de la población total y el 48,46% de la población económicamente activa) cuando en la provincia de Ávila se registraban 61.522 personas (el 37,54% y el 48,30%, respectivamente). Por tanto, la comarca mantiene una carga de población inactiva acorde con los territorios circundantes y en la composición también encontramos semejanzas. Las clases pasivas en la comarca del Valle del Tiétar están dominadas por las personas que realizan o comparten las tareas del hogar (51,76%) seguidas de las personas que perciben una pensión (29,06%) y de los estudiantes (17,94%). Respecto a la distribución por sexos hay más mujeres, pues el sexo femenino tiene una presencia mayoritaria en las tareas del hogar -ellas cuidan de la casa, de los niños y de los ancianos- y en los demás grupos, salvo entre los pensionistas, donde los varones son mayoría.

#### **IV. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

##### **IV.1. Las actividades agropecuarias e industriales**

El Valle del Tiétar mantiene un fuerte peso de las actividades agropecuarias como se deduce del elevado número de trabajadores en dicho sector. Según las

estadísticas agrarias hay en la comarca 7.781 explotaciones, casi todas con tierras dedicadas en su mayoría a pastos, la mitad de las tierras de la comarca, a montes -32,2% de terreno forestal- y apenas una décima parte se cultiva.

En el terrazgo sobresalen los cultivos mediterráneos que aprovechan la solana y la benignidad climática y se disponen en bancales para contrarrestar las fuertes pendientes. El olivar se extiende por el 32,8% del labrantío, los frutales por otro 16,2% y el viñedo por un 11%, mientras los cultivos herbáceos ocupan el resto. El abandono demográfico fue parejo en ocasiones al abandono de las tierras menos productivas y a la incorporación de una agricultura que mira al mercado. Así, la introducción del cultivo del tabaco a partir de los años cincuenta del pasado siglo fue un revulsivo que más tarde se volvió en contra y los agricultores apostaron entonces, con el apoyo a veces de financiación europea, por el olivo, que comparte en muchas ocasiones solar con las vides, por los cultivos frutícolas; por ejemplo, higueras en Poyales del Hoyo, cerezos en El Hornillo o castañares en sus espacios tradicionales (El Arenal, el Barranco de las cinco villas, Mijares y Casillas); y por cultivos hortícolas de calidad como las judías blancas “jarillas”.

La ganadería mantiene una cabaña formada en su mayoría por ganado bovino, tanto de leche como de carne y también de reses bravas en las dehesas de Monte del Rincón y Valdeolivas en el término municipal de Arenas de San Pedro. El ganado caprino ha sido tradicional en la comarca y, aunque ha reducido el número de cabezas por el descenso tanto del precio de la leche como de la carne, aún representa el 13,2% de la cabaña ganadera y se concentra en el sector más occidental, en torno a Candeleda; en el resto del Valle acompaña al ganado ovino, que suma otro 11,5%. El ganado equino pese a su constante reducción en el transcurso de los últimos años agrupa el 4,2% de la cabaña y en parte responde a las necesidades del cultivo en bancales, que dificultan la mecanización.

Los montes ocupan el 31,2% de la comarca y son un bien preciado que en su mayoría pertenecen a los ayuntamientos o al común de los vecinos y que hoy son gestionados por la administración bajo la figura de Monte de Utilidad Pública. Los aprovechamientos de los montes son muy variados, se permite el pastoreo, en algunas ocasiones se ha explotado la resina de los pinares o las piñas de los pinos albares, se hacen cortas de leña y madera, se extrae piedra y hay zonas recreativas y cotos de caza. En conjunto estos montes de utilidad pública producen al año en torno a 2 millones de euros generados en un 75% por las subastas de madera de *Pinus pinaster* y en menor medida de *Pinus sylvestris*. La caza también genera beneficios –aproximadamente un 5%- procedentes de los cotos de caza menor y mayor y de los permisos de caza de cabra hispánica. Un aprovechamiento que no deja grandes beneficios pero que requiere una

mención especial es la recolección de hongos, madroños y otros frutos en montes como en El Pinar, de Mombeltrán, o el del mismo nombre situado en Santa Cruz del Valle.

Las producciones agrícolas, ganaderas y forestales han sido aprovechadas en parte como materia prima para las industrias de la comarca. Una industria caracterizada por el predominio de empresas de pequeñas dimensiones, microempresas de 2 trabajadores en un 30%, y centradas en sectores tradicionales vinculados a los recursos de la zona que generan poco valor añadido. Precisamente las empresas del sector de la alimentación y la industria de la madera acaparan más del 50% de las licencias industriales y se localizan sobre todo en Arenas de San Pedro, Candelada y Sotillo de la Adrada; en los municipios de Piedralaves y La Adrada también se aprecia una ligera concentración.

#### **IV.2. La reactivación de la economía: construcción y turismo**

Si la economía agraria y la industria muestran signos de debilidad la construcción es el sector más dinámico en el momento actual en relación con el desarrollo de la residencia secundaria en el Valle del Tiétar. La sociedad del ocio y la proximidad de la capital nacional, Madrid<sup>2</sup>, ha favorecido que esta comarca aumente su oferta de viviendas de forma extraordinaria, localizadas tanto en urbanizaciones de nuevo cuño como en los cascos urbanos. Este incremento de las edificaciones justifica el empleo de una cuarta parte de la población en el sector de la construcción y que acumule el 26% de las licencias industriales y comerciales.

Las viviendas secundarias representan la mitad del parque inmobiliario en el conjunto de la comarca y en los pueblos de la zona oriental, más próxima a Madrid, el porcentaje se eleva hasta 86,8% en Navahondilla, o al 72% en La Adrada. La ocupación de estas viviendas de forma temporal prácticamente triplica la población residente en la comarca en las épocas de mayor afluencia (fines de semana y vacaciones) con incrementos espectaculares en Santa María del Tiétar, que multiplica por doce su población, Navahondilla por once, La Adrada por ocho o Piedralaves por siete. Los problemas derivados de este aumento es la falta de equipamientos, de infraestructuras, y de servicios de abastecimiento de aguas y saneamiento en los momentos de máxima ocupación. La parte positiva tiene que ver con el revulsivo para el empleo y para las actividades auxiliares de la construcción y, sobre todo, con la dinamización de los servicios de ocio y comercio.

Precisamente la terciarización de la economía se aprecia con claridad en los municipios con mayor población estacional, aunque también se deja sentir en el

---

<sup>2</sup> Candelada, el municipio más occidental de la comarca, está a 186 Km del centro de Madrid, Navahondilla, el más próximo, a sólo 87 Km

conjunto comarcal, donde esta actividad ocupa al 53,27% de la población y concentra el 62% de las licencias industriales y comerciales. Dentro de este sector destaca la hostelería y el turismo, que emplean al 8% de la población ocupada. El turismo cuenta con tradición en el Valle del Tiétar y en los últimos años su desarrollo, ligado al aumento del tiempo de ocio y de los ingresos de las familias, ha contribuido a la revitalización de la economía de la comarca y ha contado con financiación desde distintas iniciativas o programas de la administración.

Cuadro 4.- Distribución de las viviendas y población máxima estacional, 2001.

MUNICIPIOS	TOTAL VIVIENDAS	TOTAL SECUNDARIAS		POBLACIÓN ESTACIONAL MÁXIMA	POBLACIÓN 2001
		Nª	%		
Adrada (La)	3.627	2.608	71,91	15.024	1.960
Arenal (El)	1.206	742	61,53		1.059
Arenas de San Pedro	4.910	1.366	27,82	14.400	6.395
Candeleda	4.185	1.805	43,13		4.968
Casavieja	2.000	1.167	58,35	6.000	1.548
Casillas	1.100	612	55,64	5.001	818
Cuevas del Valle	729	337	46,23	1.800	620
Fresnedilla	177	118	66,67	501	101
Gavilanes	841	485	57,67	2.003	706
Guisando	686	283	41,25	1.700	635
Higuera de las Dueñas	485	331	68,25	1.013	326
Hornillo (El)	370	175	47,30		391
Lanzahíta	919	542	58,98	3.011	895
Mijares	1.001	509	50,85	3.000	916
Mombeltrán	980	515	52,55		1.123
Navahondilla	660	573	86,82	1.693	152
Pedro Bernardo	2.008	1.226	61,06	6.011	1.229
Piedralaves	2.351	1.296	55,13	15.044	2.094
Poyales del Hoyo	799	440	55,07	1.518	660
San Esteban del Valle	967	556	57,50	2.500	873
Santa Cruz del Valle	538	203	37,73		567
Santa María del Tiétar	1.066	808	75,80	5.000	407
Sotillo de la Adrada	4.034	1.738	43,08	15.024	3.622
Villarejo del Valle	561	353	62,92	493	506
<b>COMARCA</b>	<b>36.200</b>	<b>18.788</b>	<b>51,90</b>	<b>100.736</b>	<b>32.571</b>

NOTA: Vivienda principal (constituye residencia habitual de al menos una persona). Vivienda secundaria (usada sólo en vacaciones, fines de semana, trabajos temporales, etc.)

Fuente: INE. Censo de Población, 2001.

En la actualidad hay una treintena de alojamientos hoteleros de tipo clásico que ofertan casi 900 plazas y se completan con otras tantas disponibles en 80 alojamientos de turismo rural, creados todos ellos en los últimos diez años. En 1996 sólo había una casa rural de alquiler completo en Poyales del Hoyo con 12 plazas, cuando en la actualidad hay alojamientos rurales en 20 municipios: 46 casas de alquiler completo con 308 plazas, 8 casas de alquiler compartido con 67 plazas, 16 Centros de Turismo Rural con 428 plazas, y 10 Posadas con 134 plazas. La distribución de este tipo de alojamientos es relativamente regular en la comarca si bien se aprecia una concentración en Arenas de San Pedro y Candeleda.

## **V.- LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO RURAL**

La dinamización de la economía del Valle del Tiétar, como hemos señalado, ha venido de la mano de las actividades ligadas al ocio: las viviendas secundarias y el turismo. Pero junto a ellas hay que contar con las actuaciones desarrolladas por las administraciones y los grupos de desarrollo y que han versado desde la puesta en práctica de programas de fomento del empleo, financiados en buena medida por el Fondo Social Europeo o impulsados por el Programa de Iniciativas Locales de Empleo y Agentes de Empleo y Desarrollo Local del INEM<sup>3</sup>, hasta programas medioambientales a través del instrumento financiero para el medio ambiente LIFE, que se ha centrado en la recuperación del Lince ibérico (*Lynx pardinus*), del Águila imperial (*Aquila adalberti*), o en el apoyo a la Creación de corredores ecológicos para la protección de especies amenazadas en peligro de extinción (1992-2001).

Entre estos programas de carácter general cabe destacar el Proyecto de Actuaciones Locales de Empleo en Gredos (ALEGRE), acogido a la convocatoria de Proyectos Piloto relativos a los Nuevos Yacimientos de Empleo y financiado por el FEDER (61%), por la Junta de Castilla y León (27%) y por la Asociación Española de la Carretera (12%). El objetivo prioritario del proyecto consistía en la dinamización socioeconómica del Barranco de las Cinco Villas a partir de la recuperación de la calzada romana del Puerto del Pico. Parejo a este objetivo contemplaba el impulso del empleo local a través de la promoción de actividades de turismo rural, ocio, comercio de proximidad, la conservación del medio ambiente y la promoción de la zona. Las ventajas de la intervención en la calzada han incentivado la apertura de una empresa de rutas a caballo por la sierra (Tiétar Ecuestre) y el germen de una red de alojamientos de turismo rural integrados en la naturaleza.

---

<sup>3</sup> En 1998 se crea en Lanzahita la Agencia de Desarrollo Local de la Mancomunidad del Valle del Tiétar con el objetivo de promover el desarrollo socioeconómico de la comarca.

La Junta de Castilla y León en el año 2002 puso en marcha el Plan de Áreas Periféricas de la región, que incluye al Valle del Tiétar, para hacer frente a la debilidad demográfica y económica que presentan estas zonas situadas en los bordes de la comunidad autónoma. Las principales actuaciones se han centrado en infraestructuras, equipamientos sanitarios y educativos y mejora del medio natural y del patrimonio histórico.

Más trascendencia sin embargo han tenido las iniciativas asociadas al Desarrollo rural y gestionadas por los grupos de acción local. El Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER)<sup>4</sup> fue aprobado en 1996 para impulsar el desarrollo endógeno y sostenible de las comarcas rurales españolas y surgió para completar la convocatoria del Leader II, o mejor dicho para auxiliar aquellas comarcas que quedaron fuera de dicha iniciativa, de ahí que la gestión y las acciones sean similares.

La Asociación para el Desarrollo del Bajo Tiétar (ADEBAT), constituida el 27 de abril de 1993, consigue en 1997 la aprobación del PRODER -Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica para la comarca del Bajo Tiétar (los municipios de las cinco villa y 6 más del sector occidental)- con una inversión inicial de 772.402.809 pesetas (unos 4,5 millones de euros) que al cierre se elevó a 1.285 millones de pesetas (en torno a 7,7 millones de euros). El programa apostó por la revalorización del potencial productivo agrario y forestal (un 26,6% de la inversión final), por las pequeñas empresas, las actividades de artesanía y de servicios (24% del presupuesto), y por el turismo local y la renovación de los núcleos de población con predominio de la actividad agraria (18,2% y 15,4%, respectivamente, de la inversión final).

Para el periodo 2000-2006 se concede un nuevo PRODER, en esta ocasión al Grupo de Acción Local, Centro de Desarrollo Rural "Valle del Tiétar"(CEDER-Valle del Tiétar) que en esta fase actúa sobre toda la comarca. La dotación inicial pública del proyecto fue de 4,5 millones de euros, muy similar a lo presupuestado en la fase anterior y, aunque es pronto para evaluar los resultados, pues aún no se ha cerrado el programa, se está ejecutando según lo previsto y con toda probabilidad se superarán los 7,5 millones de euros de inversión total final. Las medidas con una mayor dotación son la revalorización de los productos agrarios locales, la pequeña y mediana empresa, el turismo rural y los servicios a la población. Con estas ayudas se contribuirá, como ya lo hizo el programa en la fase anterior, a la modernización de las empresas, a la ampliación de algunos negocios y a la implantación de otros así como a la creación de empleo.

---

<sup>4</sup> El programa se integra en el Marco Comunitario de Apoyo de las regiones españolas objetivo nº1 en esta primera fase y financia medidas de "Desarrollo local" y "Agricultura y desarrollo rural".



## **VI. CONCLUSIONES**

El Valle del Tiétar es una comarca bien definida en sus límites, con unos rasgos físicos marcados por el Parque Regional de la Sierra de Gredos y el curso del río Tiétar, que desde mediados del pasado siglo ha visto languidecer su economía y su población pero que en los últimos años parece recuperar su dinamismo.

La evolución demográfica nos habla de una regresión casi continua desde los años 1950 debido a la emigración, que se ralentiza a partir de 1975 pero que no cesa prácticamente hasta los albores del nuevo siglo. A las pérdidas por emigración se suman las relacionadas con un crecimiento natural negativo que nos señalan asimismo una población envejecida y poco dinámica. Sólo en el último lustro asistimos a un cambio en la tendencia negativa y la población ha empezado a crecer debido casi en exclusiva a la inmigración.

La economía de la comarca estuvo volcada en el sector primario –agricultura, ganadería y aprovechamientos forestales- pero su contribución a la economía comarcal ha ido en retroceso y se ha adaptado con serias dificultades a las exigencias del mercado. El Valle siempre ha tenido una actividad fabril centrada en la alimentación y la madera que se ha mantenido a lo largo del tiempo a pesar de ser una industria de pequeño tamaño y en ocasiones de tipo casi artesanal. El otro pilar de la economía tradicional ha sido la dotación comercial y de establecimientos administrativos presentes en la comarca; este sector de servicios en los últimos años ha sido el más dinámico y a él se debe en parte la revitalización de la comarca.

Precisamente la construcción, ligada a la demanda de residencias secundarias por parte de los habitantes de la ciudad de Madrid, y el turismo, impulsado de distintas formas por proyectos auxiliados por fondos europeos, son en la actualidad los sectores que conocen un mayor desarrollo. El primero está promovido únicamente por la iniciativa privada y la dinámica inmobiliaria, que es más rápida que el sector público y está llevando las urbanizaciones y viviendas secundarias a zonas carentes de servicios e infraestructuras lo que genera serios problemas a los municipios.

El turismo, sin embargo, es una apuesta privada que se ha generalizado gracias a las ayudas recibidas desde las administraciones a través de los programas de desarrollo y diversificación rural llevados a cabo por los grupos de acción local. Precisamente este tipo de iniciativas u otras impulsadas desde la propia administración han contribuido a mejorar la economía comarcal y, desde luego a reforzar la idea de un proyecto común para una comarca que apuesta por Arenas de San Pedro, su centro de servicios tradicional, pero que asiste a la consolidación de un nuevo centro en Sotillo de la Adrada, situado en el entorno más dinámico del Valle del Tiétar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARENILLAS PARRA, T. y OTROS (1990): *Gredos: la sierra y su entorno*. Instituto del Territorio y Urbanismo, MOPU. Madrid.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. y CALLE VAQUERO, M. de la (2006): “Turismo en el medio rural: conformación y evolución de un sector productivo en plena transformación. El caso del Valle del Tiétar (Ávila)”, en *Cuadernos de Turismo*, nº 17, pp.:75-101.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2000): “Proyectos financiados por los fondos estructurales en el medio rural de Castilla y León (1994-1999)”, en *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, Vol. 4, pp.:131-152.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2002): *Plan Especial de Actuación en las áreas periféricas de Castilla y León 2002-2006*. Consejería de Economía y Hacienda Serie Estudios Económicos, nº 56, Valladolid.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (Director) (1998): *La población en el desarrollo de Castilla y León*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M.I. (2000): “El turismo rural como motor de desarrollo en las comarcas castellano leonesas”, en *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, Vol. 4, pp.:155-173.
- MARTÍN JIMÉMEZ, M. I. (2005): “Retos y oportunidades de las comarcas de montaña abulenses”. *Revista Estudios Geográficos*, LXVI, nº 258, pp.: 161-185.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, T. (1985). *La población en la provincia de Ávila. Estructura socioeconómica de la provincia de Ávila*. Institución “Gran Duque de Alba”. Excma. Diputación Provincial. Ávila.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (Coord) (1995): *Gredos: Territorio, sociedad y cultura*. Institución Gran Duque de Alba-Fundación Marcelo Gómez Matías. Ávila.